CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/12/2025 - 21:35:06
Recibo No. S001127213, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN FQAhZ87qp6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=28 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : AVANZA SAS
Nit : 900274957-3
Domicilio: Popayán, Cauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 107887
Fecha de matrícula: 27 de marzo de 2009
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 03 de abril de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CLL 78 NORTE 19 147 OF.68
Barrio : LA ALDEA
Municipio : Popayán, Cauca
Correo electrónico : avanzaeu@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 8337465
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3146577837

Dirección para notificación judicial : CLL 78 NORTE 19 147 OF.68
Barrio : LA ALDEA
Municipio : Popayán, Cauca
Correo electrónico de notificación : avanzaeu@hotmail.com

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 27 de marzo de 2009 de la Empresario Constituyente de Popayan, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de marzo de 2009, con el No. 25309 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada AVANZA E. U.

REFORMAS ESPECIALES

Por documento privado del 23 de julio de 2021 de la Empresario Constituyente de Popayán, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de agosto de 2021, con el No. 50625 del Libro IX, se inscribió TRANSFORMACION DE EMPRESA UNIPERSONAL A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social. cualquier otra actividad económica lícita tanto en colombia como en el extranjero. la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado. así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 1.971.966.808,00
No. Acciones	40,00
Valor Nominal Acciones	$ 49.299.170,20
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 492.991.702,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	$ 49.299.170,20
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 492.991.702,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	$ 49.299.170,20

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

la sociedad tendrá un órgano de dirección denominado representante legal. facultades del representante legal. la sociedad sera gerenciada. administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendra restricciones de contratacion por razón de la naturaleza ni de la cuantia de los actos que celebre. por lo tanto, se entendera que el representante legal podra celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social 0 que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. el representante legal se entendera investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 27 de marzo de 2009 de la Empresario Constituyente, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 27 de marzo de 2009 con el No. 25310 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JORGE ANDRES ANAYA FLOREZ	C.C. No. 76.333.217

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 020 del 01 de abril de 2025 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 15 de abril de 2025 con el No. 59981 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	BENITO DARIO LOPEZ GARZON	C.C. No. 10.537.136	12214-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 1 del 05 de mayo de 2015 de la Comerciante	36238 del 12 de mayo de 2015 del libro IX
*) D.P. del 23 de julio de 2021 de la Empresario Constituyente	50625 del 03 de agosto de 2021 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4645
Actividad secundaria Código CIIU: G4659
Otras actividades Código CIIU: G4669 G4651

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: AVANZA
Matrícula No.: 107890
Fecha de Matrícula: 27 de marzo de 2009
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CLL 78 NORTE 19 147 OF.68 BRR.LA ALDEA
Barrio : LA ALDEA
Municipio: Popayán, Cauca

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $4.028.885.931,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4645.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad

de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

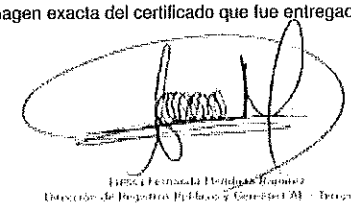

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***